

LUNES, 5 DE ENERO DE 2015 - BOC NÚM. 2

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

cve-2014-18475 Notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial. Expediente 2014000002305 y otros.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 y 59.5 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, tras dos intentos fallidos de notificación individual en su domicilio por no encontrarse presente, se hace público lo siguiente: Por la Alcaldía-Presidencia, en uso de las facultades que me confiere el artículo 68 del Real Decreto Legislativo 339/02, de 2 de marzo, sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, el artículo 15.1 del Real Decreto 320/94, de 24 de febrero, que regula el Procedimiento Sancionador en Materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, teniendo en consideración que en la tramitación de este expediente se han guardado las prescripciones legales, esta Alcaldía, a la vista de la propuesta elevada por la Oficina de Tráfico de la Policía Local, por resolución de esta fecha ha acordado declararlos conclusos, y estimar que los hechos denunciado constituyen una infracción prevista y señalada en el precepto reseñado, de la cual es responsable en concepto de autor la persona circunstanciada. Por ende, imponerles las sanciones de multa que figuran también en el listado que sigue, conforme al artículo 72 del mismo Texto Legal.

Lo que notifico indicándoles que, contra la presente resolución administrativa, podrá interponer, en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo directo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, sin perjuicio de que pueda interponer cualquiera otro que estime procedente. La interposición del recurso contencioso-administrativo suspenderá la ejecución del acto, siempre que lo comuniquen efectivamente al Ayuntamiento de Torrelavega.

Alternativamente podrá interponerse por los interesados recurso potestativo de reposiciónprevio al recurso contencioso-administrativo-, ante el mismo órgano que dictó la resolución administrativa, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el B.O.C. El recurso de reposición interpuesto se entenderá desestimado por el mero transcurso de otro mes sin que se le haya notificado contestación. En tal caso, podrá ser interpuesto recurso contencioso-administrativo, en el plazo de 6 meses, a contar desde el día en que debió entenderse desestimado, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander. No podrán simultanearse los recursos.

Las correspondientes resoluciones obran en las dependencias del Negociado de Gestión de Multas, como órgano instructor de los correspondientes expedientes, pudiendo acceder a su contenido, solicitándolo por escrito con indicación de un teléfono de contacto, siendo citados al efecto.

Forma de pago:

- 1. En el Negociado de Gestión de Multas (Pza. Baldomero Iglesias, 3) le será extendida la oportuna carta de pago por el importe correspondiente que deberá hacer efectivo en la entidad colaboradora Banco Sabadell, Caja Cantabria, Banco Santander, B.B.V.A y La Caixa.
- 2. Por Giro Postal dirigido al Servicio Municipal de Recaudación sito en la Pza. Baldomero Iglesias, 3, de esta ciudad, indicando número de expediente, matrícula de vehículo, datos imprescindibles para su identificación.

Horario de atención al público: En el Negociado de Gestión de Multas, de lunes a viernes de 9 a 2 (teléfono 942 812 134 / 942 812 195).



LUNES, 5 DE ENERO DE 2015 - BOC NÚM. 2

EXPED D.N.I.	MATRIC. I		CODIGO DE INFRACCION A DOMICILIO FISCAL M	
20140000002305 013854662		:0/08/2014 10:46:00 39 ANTONIO	2 2 F1 L EST. DELANTE VADO URB PUEBLO VISTA VERDE A, NU:	
20140000002336 B3936412	S -006279-AS <i>IGLALI S.L</i> .	05/05/2014 9	2 1 5B G NO IDENTIFICAR COND UR TANOS-URB. PRADO STA. ANA,	****
			2 1 5B G NO IDENTIFICAR COND PZ PLAZA DE LAS AUTONOMIAS, 7	
20140000002348 B3949831		27/05/2014 9 DOS Y TELECOM S.L.	2 1 5B G NO IDENTIFICAR COND CL NUESTRA SRA BELEN, 27 02 IZ	
			2 2G 1 G ESTACIONAR EN DOBL CL SAN ROQUE, 29	
20140000002415 010824702	-003595-CHH VIDAL*PEREIRA,JO		2 2C 1 G EST. CARGA Y DESCA BO PUMARIN-1500 VIVIENDAS	,
			2 1J 1 G RESERVADO MINUSVA CL GUZMAN EL BUENO, 22	
	-000268-DPT		2 2C 1 G EST. CARGA Y DESCA ESTRADA 8	
			2 2G 1 G ESTACIONAR EN DOBL ALFAREROS 22 3 PTA 6	****
	-004714-DYK PINTA*RIOZ,RAQU		2 2 G COND,.CON CASCOS, a PU TANOS, 315E BJ 01	****
		.2/08/2014 21:50:00 38	2 3 5 G SALIDA INMUEBLE IMP CN BARR-SANTO DOMINGO, 42 02	
			2 3 3 G EST.OBSTAC.GRAV.CII CL SERAFIN ESCALANTE, 1A 03 B	
20140000002600 013925091	-008733-GJG		2 2A 8 G EST.CARRIL CIRCUL. PU SIERRAPANDO, 500 05 DR	
	O -008532-BD		2 1 2 G NO OBE. SEÑAL PROH PU TANOS, 208 01 DR	•

CVE-2014-18475



LUNES, 5 DE ENERO DE 2015 - BOC NÚM. 2

EXPED D.N.I.	MATRIC. CONTRIBU	FECHA-INFRAC YENTE	CODIGO DE INFRACCION AGENTE II DOMICILIO FISCAL MUNICIPIO FI	MPORTE SCAL
20140000002615 X4981647	-009139-BSV AHMED,ASHFAQ	4/09/2014 18:00:00 39	2 2G 1 G ESTACIONAR EN DOBL 0115 M TERESA GIL GARATE 66 2 A LOGROÑO	200,00
20140000002642 013865297		15/09/2014 17:06:00 39 ERO,ENCARNACION	2 2A 8 G EST.CARRIL CIRCUL. 0115 CL JUAN JOSE RUANO, 3 Esc DR 05TORRELAVEGA	200,00
20140000002667 Y0072008	-007175-CYK		2 2G 1 G ESTACIONAR EN DOBL 0072 UR TANOS-URB. LA BOLERA, 1 BJ 0TORRELAVEGA	200,00
20140000002705 013094382	-005561-FRR ZAMORA*GARRIE	4/09/2014 16:27:00 30 DO,MARIA CRUZ	2 G EFECTUAR UN CAMBIO 0048 PLAZA MARIA CRUZ EBRO , NU: 6 , P BURGOS	200,00
20140000002726 013918427	-001238-BBY		2 2A 8 G EST.CARRIL CIRCUL. 0079 BARRIO MENOCAL P 20 POLANCO	200,00
20140000002730 013925139	S -009480-AN RIVERO*PRIETO,	!1/09/2014 20:45:00 53	2 1 2 G NO OBE. SEÑAL PROH. 0108 PU GANZO, 52 05 DR TORRELAVEGA	80,00
20140000002736 013790161	-003252-GVW <i>LAVIN*GARCIA,M</i>		2 2A 8 G EST.CARRIL CIRCUL. 0084 BO GARGOLLO BAREYO	200,00
20140000002741 072105091			2 1 2 G NO OBE. SEÑAL PROH. 0090 BO SAN SALVADOR-REY, 165 MEDIO CUDEYO	200,00
20140000002745 X6851601	-17084 - AJBIRH,MAJDA	19/10/2014 21:00:00 39	2 2A 8 G EST.CARRIL CIRCUL. 0047 CL GERVASIO HERRERO, 14 BJ 01 TORRELAVEGA	200,00
20140000002811 072064075		!7/09/2014 10:45:00 53 UIZ,RUBEN RICARDO	2 1 5A L ESTMARCA AMARILLA 0087 VICTORIANO FERNANDEZ 29 SANTANDER	80,00
20140000002817 072135383	-001299-BHR VEGA*LOPEZ,VE	29/09/2014 9:00:00 38	2 3 5I G EST. EN UNA PARADA D 0078 PO TANOS-FDEZ.VALLEJO, 36 03 A TORRELAVEGA	200,00

Total Núm. Multas: 25
Total Importe: 5.000,00

Torrelavega, 22 de diciembre de 2014. El concejal-delegado, José Antonio Abascal Liaño.

2014/18475

CVE-2014-18475